

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE URGENCIA A FIN DE COMPENSAR EL EXCESO DE COSTE POR SUMINISTROS DE ENERGÍA PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS TENGAN CONDICIONES DE CONFORT EN SUS CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. [10L/4300-0413]

##### **Desestimación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de noviembre de 2022, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0413, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox, relativa a establecimiento de medidas de urgencia a fin de compensar el exceso de coste por suministros de energía para garantizar que todos los alumnos tengan condiciones de confort en sus centros educativos y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 390, correspondiente al día 2 de noviembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.